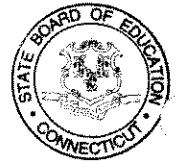


**STATE OF CONNECTICUT**  
**DEPARTMENT OF EDUCATION**



31 de agosto de 2007

Queridos Padres o Encargado Legal:

El Departamento de Educación de Connecticut está comprometido a proveer a todos los estudiantes el conocimiento y las destrezas académicas que se necesitan para poder tener éxito en la escuela y en la vida. El distrito escolar de su niño(a) tiene excelentes educadores dedicados a la enseñanza del contenido académico y las habilidades interpersonales que ayudaran a su niño(a) en desarrollarse como ciudadanos productivos.

En enero de 2002, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una nueva ley federal llamada, "No Child Left Behind" (NCLB). La ley federal requiere que cada estado de la nación establezca metas de aprovechamiento académicos para todos los estudiantes incluyendo los seis subgrupos de estudiantes (negro, hispano, blanco, estudiantes impedidos, principiantes del inglés y estudiantes económicamente desventajados). Los distritos deben de obtener estas metas para todos los estudiantes y todos los subgrupos cada año para alcanzar el "progreso anual adecuado" bajo términos de NCLB. En Connecticut, el aprovechamiento escolar académico está basado en los resultados de la prueba conocida como el "Connecticut Academic Performance Test" (CAPT) según establecido por la legislatura del estado para los niños del décimo grado. También se utiliza como referencia los resultados de la prueba conocida como el "Connecticut Mastery Test" (CMT) que se aplica a los estudiantes de grado 3-8.

Este año, las metas de aprovechamiento académicos para el décimo grado del CAPT son:

- 95 por ciento de los estudiantes que asisten al décimo grado toman la prueba.
- 72 por ciento de los estudiantes deben de obtener el nivel de "proficiente" o mejor en la lectura; y
- 69 por ciento de los estudiantes deben de obtener el nivel de "proficiente" o mejor en las matemáticas.
- 70 por ciento de la tasa de graduación o de los estudiantes graduados del duodécimo grado, mejoró en comparación a los años escolares anteriores.

Las metas de aprovechamiento académicos para los grados 3-8 del CMT son:

- 95 por ciento de los estudiantes que asisten al 3-8 grado toman la prueba.
- 68 por ciento de los estudiantes deben de obtener el nivel de "proficiente" o mejor en la lectura;
- 74 por ciento de los estudiantes deben de obtener el nivel de "proficiente" o mejor en las matemáticas; y
- 70 por ciento de estudiantes deben de alcanzar en la escritura el nivel de "básico" o mejor, o en el porcentaje de este año de estudiantes que demuestren progreso en comparación con los resultados del año anterior.

Obtener estos niveles de funcionamiento para toda la escuela y para cada uno de los seis subgrupos, y mantener la participación del 95 por ciento de los estudiantes en el distrito escolar en dicha prueba, determina si un distrito será o no será identificado como no haber hecho el "progreso anual adecuado" conocido en inglés como, "Adequate Yearly Progress" (AYP) de acuerdo con la ley de NCLB. Un distrito escolar que no logra el AYP por dos años consecutivos se identificará como un distrito "en necesidad de mejoramiento."

El distrito de Meriden ha sido señalado como un distrito, "en necesidad de mejoramiento" a causa de lo siguiente:

Suficiente de los estudiantes de las escuelas no alcanzaron las metas del nivel de "proficiente" en las matemáticas y en la lectura.

Uno o más subgrupos de los estudiantes no alcanzaron el nivel de "proficiente" en las matemáticas y en la lectura.

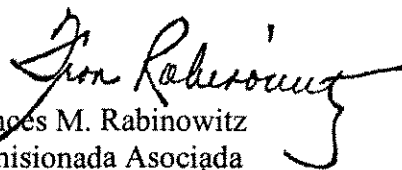
Como resultado de este señalamiento, el distrito escolar tiene que desarrollar un plan de acción de mejoramiento en los próximos tres meses. Los padres interesados en participar en el desarrollo de este plan deben de llenar el formulario incluso y devolverlo a la escuela de su niño(a).

El Departamento de Educación de Connecticut apoyará el proceso del plan de mejoramiento del distrito escolar a través de un programa de desarrollo profesional comprensivo. El estado también proveerá ayuda a través de asistencia técnica telefónica, visitas periódicas a la escuela, y orientación en el desarrollo del plan de mejoramiento. Estamos trabajando fuertemente para asegurar que todos los estudiantes logren alcanzar las metas académicas establecidas para el futuro.

Desarrollar y mantener un distrito escolar de calidad es trabajo de toda la comunidad y necesitamos su ayuda para alcanzar nuestras metas. Les pedimos que se animen para que nos ayuden mediante la aportación de sus ideas para que nuestros niños tengan éxito ahora y en el futuro.

Gracias por todo el esfuerzo que ustedes dedican para apoyar la educación de su niño(a). Consideramos un privilegio el poder continuar trabajando con usted y su niño(a).

Atentamente,



Frances M. Rabinowitz  
Comisionada Asociada

División de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación

FMR:mr